

corrientes han sido cubiertas al día y por créditos atrasados se han pagado sesenta y siete mil ciento noventa y ocho pesetas, algunos de cuyos créditos procedían del Ayuntamiento anterior, y otros de tiempos mas atras, habiendo habido necesidad de llamar á algunos acreedores para que cobrasen, lo que prueba que ni ellos insistian, ni se han obtenido preferencias.

Estos pagos que vienen á restaurar el crédito del municipio se han podido hacer gracias al resultado aunque poco que ha dado la agencia ejecutiva establecida para cobro de atrasos, gracias á las gestiones practicadas cerca de la Hacienda pública, de la que se han recibido como mas treinta mil pesetas por recargos de cédulas atrasadas, y á cuenta de la liquidacion de los otros recargos municipales, y con el producto de economías en el presupuesto refundido, traducidas para el contribuyente en la cantidad de veinte y nueve mil pesetas. Solo así se ha podido hacer esta especie de milagro, pagando á los pequeños acreedores, no quedando mas que el contingente provincial y el gas, cuyo crédito puede calcularse capitalizando los intereses, que no ha muchas sesiones se vio se exigían por mensualidades dejadas de pagar por Ayuntamientos anteriores; sin embargo de esta deuda se han satisfecho tambien unos cuatro mil duros.